

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027



PROGRAMA DE GOBIERNO
SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027
NUESTRA OPORTUNIDAD ES AHORA
CANDIDATO: ALEXANDER GUTIÉRREZ
CASTELLANOS

Anhelo un municipio próspero, innovador, con empleo, infraestructura moderna y turismo vibrante.

Con desafíos superados, amor por mi tierra y de espíritu incansable encarno la esperanza de construir un futuro de oportunidades para todos en San Martín.



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Cajucho con Orgullo, nacido el 18 de abril de 1971 en el municipio de San Martín Meta, en el cual he vivido durante toda mi vida. En el 2003 fundé mi ferretería convirtiéndola en un símbolo de esperanza y progreso, generando empleo y demostrando que aquí en San Martín los sueños se hacen realidad.

La mía es una historia de superación y determinación. Desde joven trabajé en ferreterías permitiéndome superar obstáculos para brindarle lo mejor a mi familia. Ahora como líder empresarial mi visión de gerente es despertar el potencial de San Martín de los Llanos.

Anhelo un Municipio próspero, innovador, con empleo, infraestructura moderna y turismo vibrante. Con desafíos superados, amor por mi tierra y de espíritu incansable encarno la esperanza de construir un futuro de oportunidades para todos en San Martín.



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

VISIÓN

San Martín de los Llanos, cumplirá en el 2085, 500 años de fundado, su historia y desarrollo territorial lo han convertido en el emblema cultural, histórico y patrimonial del departamento del Meta. El espíritu recio, pujanza e indomable fervor por el territorio convirtieron a sus habitantes en pioneros de los procesos sociales y económicos de apropiación de enormes sabanas dedicadas a actividades ganaderas y agrícolas a lo largo de toda su extensa línea de tiempo como unidad administrativa en los Llanos orientales.

La concreción de medio milenio de historia política, económica y social hace necesario direccionar de una manera integral y estratégica su desarrollo como comunidad, como institución y como territorio. La visión de los gobiernos locales del municipio debe ir orientada a concretar a San Martín en esas tres líneas transversales en su visión de futuro, una visión como comunidad, otra como institución y otro como territorio.

La visión de San Martín de los Llanos como comunidad se encuentra orientada por principios concretos y coherentes, que buscan, principio por principio concretar para el año 2030, la construcción de ciudadanía con inclusión y justicia social que busca la consecución de una cultura ciudadana; asertiva, con inteligencia colectiva, participación decisoria, defensora de su patrimonio cultural, promotora de la equidad de género y los diálogos intergeneracionales e intersectoriales; la participación e integración ciudadana donde el trabajo con la comunidad busque soluciones no particulares sino colectivas que haga visible a los ciudadanos como eje de la gestión del gobierno municipal.

La visión como Institución busca, para el año 2030, la consolidación del Municipio como Potencia Regional a través de la generación de capacidades institucionales, económicas, culturales y comunitarias a través de la colaboración público privada y la innovación.

Para el mismo año, el territorio debe tener clara su vocación económica y el énfasis que se le debe dar a su desarrollo social. Esto último matizado por un principio sustentado en el Equilibrio y Sostenibilidad Ambiental que persiga la promoción de la cultura ambiental con una visión de territorio basada en la defensa de las fuentes hídricas del municipio, impulsora de hábitos de vida saludable en la población, el desarrollo de fuentes de



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

energía renovables, defensores de los ecosistemas estratégicos del municipio, restauración de especies de fauna y flora nativas de la región y gestora del manejo integral de residuos sólidos.

La visión propuesta para nuestro municipio es integral, coherente con los principios esbozados en el presente programa de gobierno, direccionada para el año 2030, año de cierre de la visión global de los objetivos de desarrollo sostenible; es ofrecida al pueblo sanmartinero como proyecto a largo plazo para su concreción y debate público.



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

PRINCIPIOS

PARTICIPACION E INTEGRACION CIUDADANA

Trabajo con la comunidad en donde se busquen soluciones no particulares sino colectivas; en donde se visibilice a los ciudadanos como eje de la gestión del gobierno municipal.

POTENCIA REGIONAL

Generación de capacidades institucionales, económicas, culturales y comunitarias a través de la colaboración público privada y la innovación.

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA CON INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

Construcción de una cultura ciudadana; asertiva, con inteligencia colectiva, participación decisoria, defensora de su patrimonio cultural, promotora de la equidad de género y los diálogos intergeneracionales e intersectoriales.

EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Promoción de la cultura ambiental con una visión de territorio basada en la defensa de las fuentes hídricas del municipio, impulsora de hábitos de vida saludable en la población, el desarrollo de fuentes de energía renovables, defensores de los ecosistemas estratégicos del municipio, restauración de especies de fauna y flora nativas de la región y gestora del manejo integral de residuos sólidos.



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

DIAGNÓSTICO

DIMENSIÓN SOCIAL

San Martín de los Llanos es un municipio ubicado en la región Llanos subregión Ariari, con un entorno de desarrollo intermedio, una categoría sexta de acuerdo con la ley 617 de 2000, una extensión de 6.454 kilómetros cuadrados, una población de 27,125 habitantes para el 2023 de acuerdo con el censo de Población y Vivienda del año 2018, con una densidad poblacional de 4,20 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Municipio cuenta una distribución de población de género del 49,4% de hombres y 50,6% de mujeres lo que equivalen a 13,392 varones y 13,733 mujeres de acuerdo con el censo 2018. en cuanto a la población desagregada por área de acuerdo a las proyecciones del Dane y el dnp para el 2023 19,581 habitantes viven en el área urbana y 7544 en el área rural la población étnica total es de 253 personas compuestas en su mayoría por población indígena, población negra, mulato, afrocolombiana, población raizal, población ROM y población palenquera.

El presente componente social describe la propuesta que, desde el programa de gobierno, se realiza alrededor de temas como salud y protección social educación cultura inclusión social y reconciliación deporte y recreación. Dicho componente articula un eje estratégico dentro del conjunto de propuestas que, junto con los demás sectores. proponen una salida alternativa a los diferentes problemas carencias y necesidades de nuestro territorio.

En cuanto a cobertura básicas de servicios, el Censo Nacional de población y Vivienda del Año 2018, la cobertura del acueducto corresponde al 80.3% en San Martín de los Llanos. De acuerdo con el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones La tasa de penetración de banda ancha es del 7.7%. La cobertura de energía eléctrica rural corresponde al 69%, el Déficit cuantitativo de Vivienda es del 13,5%, el Déficit cualitativo de Vivienda es del 18,6%.

La desagregación de coberturas en educación de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional se encuentra representada en los siguientes porcentajes: transición 81.82% de cobertura bruta, frente al 54, 99 de



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

cobertura neta. Educación primaria con una cobertura del 95.54% de cobertura bruta con respecto a una cobertura neta de 76.38%. En educación secundaria encontramos una cobertura del 100.3% bruta frente a una cobertura neta del 76.38%. En educación media encontramos una cobertura bruta del 72.44% frente a una cobertura neta el 42.96%. Esto nos arroja una de segregación de coberturas en educación del 92.18% con una cobertura bruta con respecto a un 85.04% de cobertura neta.



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

NUESTRA OPORTUNIDAD ES AHORA en:

1. Educación
2. Salud
3. Cultura
4. Deporte y recreación
5. Inclusión social y reconciliación
6. Vivienda, ciudad y territorio
7. Medio ambiente y desarrollo sostenible
8. Agricultura y desarrollo rural
9. Minas y energía
10. Tecnologías de la información y las comunicaciones
11. Vías y transporte
12. Comercio, industria y turismo
13. Información estadística
14. Gobierno territorial

1. EDUCACIÓN

Propuesta 1. Fortalecimiento y promoción de la educación técnica, tecnológica y profesional del municipio.

Convenios con entidades públicas y/o privadas a fin de desarrollar acciones que promuevan la educación técnica, tecnológica y profesional, y alfabetización digital dirigida a la población en general.

Propuesta 2. Fortalecimiento a escuela de padres de familia.

Desarrollo de acciones para la integración de la comunidad educativa en los procesos de formación en niños, adolescentes y jóvenes.

Propuesta 3. Ambientes escolares agradables.

Dotación y adecuación de ambientes escolares para mejorar el acceso de niños, niñas y adolescentes al sistema educativo.



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Propuesta 4. Mejoramiento de la infraestructura educativa instalada en el municipio.

Desarrollo de acciones de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa existente en el área urbana y rural del municipio incluyendo sus aulas, laboratorios, oficinas y demás espacios tecnológicos y lúdicos existentes.

Propuesta 5. Mejoramiento de la calidad educativa en el municipio.

Implementación de acciones conjuntas con las instituciones educativas del municipio para mejorar los resultados de las pruebas saber mediante el desarrollo de estrategias como promoción de la lectoescritura, las capacidades matemáticas y el bilingüismo entre otras.

Propuesta 6. Continuidad a los programas de alimentación y transporte escolar.

Continuar con la implementación del PAE (plan de alimentación escolar) y el transporte escolar para ampliar la cobertura en los niveles de preescolar, primaria y secundaria del área urbana y rural del municipio.

Propuesta 7. Institucionalización de la sanmartinidad como cátedra.

Actualización del PEI (proyecto educativo institucional) de las instituciones del municipio para la integración de la cátedra de sanmartinidad cuyo objetivo es divulgar y promocionar los aspectos históricos, patrimoniales, gastronómicos, turísticos y culturales de nuestro municipio fortaleciendo el amor por el territorio.

2. SALUD

Propuesta 1. Aseguramiento de la población al sistema de seguridad social en salud.

Desarrollar acciones institucionales e interinstitucionales de carácter municipal, departamental y regional para garantizar la continuidad y



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

la accesibilidad de la totalidad de la población al servicio de salud en el municipio.

Propuesta 2. **Salud pública cada vez más cerca de tu casa.**

Fortalecer modelo de atención primaria en salud con el plan de intervenciones colectivas y de concurrencias para facilitar a la población la accesibilidad de los servicios con jornadas interdisciplinarias, con humanización del servicio y con ofertas a la comunidad en aspectos administrativos y de salud.

Propuesta 3. **Ampliación y mejoramiento de la capacidad hospitalaria y los servicios de salud municipal.**

Gestión para la compra, adquisición o donación de una unidad móvil que permita la atención y prevención de las enfermedades en la población del área urbana y rural del municipio, como también de equipos biomédicos que mejoren las actuales condiciones y permitan ampliar la prestación del servicio a nuevas especialidades en nuestro hospital local.

3. CULTURA

El fortalecimiento de las Escuelas de Formación Cultural y los Semilleros Culturales son fundamental para enriquecer la vida cultural de la comunidad. Estas instancias desempeñan un papel crucial en el fomento de la creatividad, la identidad local y el sentido de pertenencia a través de las artes y las tradiciones culturales. Además, al proveer espacios de aprendizaje y expresión artística, se contribuye al desarrollo personal y social de los ciudadanos, generando un impacto positivo en su bienestar y calidad de vida. Al mejorar y expandir estos espacios destinados a actividades culturales, se proporcionan ambientes propicios para el intercambio de ideas, la creación artística y la participación activa de la comunidad en eventos culturales. Además, el fortalecimiento de estos espacios permitirá posicionar a San Martín de los Llanos como un referente cultural a nivel regional y departamental, promoviendo el turismo cultural y la identidad local.



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Propuesta 1. Fortalecimiento de las escuelas de formación cultural y semilleros culturales.

Impulsar y promover el desarrollo cultural en San Martín de los Llanos, brindando oportunidades de formación y participación en diversas expresiones artísticas y culturales incluyendo música, danza, teatro, artes visuales, literatura, artesanía, entre otras; para niños, jóvenes y adultos. De esta manera, se brindará a la comunidad la oportunidad de explorar y descubrir su potencial en diferentes áreas creativas.

Propuesta 2. Dotación a las escuelas de formación cultural.

Dotar a las escuelas de formación cultural con el equipamiento y los recursos necesarios para un desarrollo óptimo de las actividades culturales, incluyendo aulas, talleres, instrumentos musicales, materiales artísticos, entre otros.

Propuesta 3. Formación de docentes y facilitadores.

Invertir en la capacitación continua de los docentes y facilitadores culturales para garantizar una educación de calidad y un enfoque pedagógico adecuado, adaptado a las necesidades y características de los estudiantes del área urbana y rural.

Propuesta 4. Programa de becas y apoyos económicos.

Establecer programas de becas y apoyos económicos para aquellos talentos culturales urbanos y rurales con escasos recursos, para que tengan igualdad de oportunidades de acceder a la formación y participación en actividades culturales.

Propuesta 5. Eventos y muestras culturales.

Organizar periódicamente eventos, festivales y muestras culturales donde los estudiantes y participantes de las escuelas y semilleros puedan mostrar sus habilidades y talentos artísticos a la comunidad urbana y rural, promoviendo así la valoración de la cultura local.



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Propuesta 6. Acompañamiento a artistas y folcloristas del municipio en muestras y convocatorias.

Apoyar y reconocer el talento de los artistas, folcloristas e historiadores de la cultura en San Martín de los Llanos, brindándoles un acompañamiento integral en su participación en muestras y convocatorias culturales, promoviendo su desarrollo artístico y preservando la riqueza del patrimonio cultural local.

Propuesta 7. Creación de espacios culturales y educativos.

Diseñar y habilitar espacios dentro de la biblioteca para realizar actividades culturales, charlas, conferencias, talleres y exposiciones relacionadas con la historia local y la divulgación de la cultura. Estos espacios servirán para acercar a la comunidad a su patrimonio histórico y promover el intercambio de conocimientos.

Propuesta 8. Programa de fomento a la lectura.

Implementar un programa integral de fomento a la lectura dirigido a niños, jóvenes y adultos, mediante actividades como clubes de lectura, cuentacuentos, concursos literarios y préstamo de libros a domicilio. Esto impulsará el hábito de la lectura y el acceso a diferentes obras literarias y materiales históricos.

Propuesta 9. Fortalecimiento de la biblioteca pública municipal y promoción de la lectura.

Potenciar la biblioteca pública municipal como un centro cultural y educativo clave en San Martín de los Llanos, promoviendo el hábito de la lectura y la divulgación de la historia local a través del trabajo conjunto con actores municipales, departamentales y nacionales especializados en la historia del municipio.

4. DEPORTE Y RECREACIÓN

Propuesta 1. Fortalecimiento de escuelas de formación deportivas.

Implementación y ejecución de acciones que permitan el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva en las



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

diferentes modalidades con instructores, dotación y realización de eventos municipales e intermunicipales.

Propuesta 2. Mejoramiento y dotación en infraestructura deportiva y recreativa.

Desarrollo de acciones que permitan mejorar y mantener las condiciones de los diferentes escenarios deportivos y recreativos existentes en el municipio garantizando el acceso de los diferentes grupos poblacionales a la práctica del deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

Propuesta 3. Acompañamiento y apoyo a deportistas locales.

Acompañamiento y apoyo a las delegaciones y a los deportistas del municipio a encuentros y convocatorias de carácter regional, departamental y nacional en las cuales representen al municipio en las diferentes modalidades.

5. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

Propuesta 1. Atención integral de población en situación de desprotección social y/o familiar.

Promoción y divulgación de los derechos de la mujer sanmartinera e institucionalización de la política pública de la mujer y la equidad de género donde se cuente con la presencia de la oficina de la mujer que a su vez sirva de enlace con la población y el gobierno garantizando el acompañamiento y asistencia técnica en el desarrollo de emprendimientos de las mujeres del sector rural y urbano, y madres cabeza de familia.

Propuesta 2. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

Caracterización de la población víctima y fortalecimiento de la mesa de víctimas e integración a los diferentes procesos adelantados en el municipio como son los proyectos de vivienda, medio ambiente, educación y proyectos productivos con acciones destinadas a la



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado en cumplimiento a la ley 1448 de 2011.

Propuesta 3. Construcción y/o mantenimiento de infraestructura para la primera infancia.

Gestionar y/o realizar la construcción, mantenimiento y/o adecuación de infraestructura destinada a la atención integral de la primera infancia.

Propuesta 4. Garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia.

Promover, divulgar y garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio mediante el desarrollo de acciones integrales lúdicas, pedagógicas y recreativas integradas a la familia.

Propuesta 5. Fortalecimiento a los espacios de la juventud.

Implementación de la política pública de la juventud y el cumplimiento de la ley estatutaria 1885 de 2018.

Propuesta 6. Desarrollo de acciones para la integración de actividades para la juventud sanmartinera.

Desarrollo de acciones de integración social, cultural y recreativa de los jóvenes con acciones como jornadas de capacitación donde se proponen actividades como el avance de la semana de la juventud y de la plataforma juvenil, la utilización y aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de los emprendimientos juveniles en el área rural y urbana del municipio, a fin de buscar el intercambio de experiencias exitosas de jóvenes a nivel regional, nacional e internacional.

Propuesta 7. Acompañamiento en procesos inclusivos a grupos poblacionales.

Acompañamiento a grupos representativos como las asociaciones NARP (negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros) y población



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

LGTBI en procesos inclusivos sociales y económicos adelantados por el municipio.

Propuesta 8. Política pública para la población en condición de discapacidad.

Implementación de la política pública para la población en condición de discapacidad donde se integren las actividades y procesos deportivos, culturales, socioeconómicas donde esté incluido el desarrollo de proyectos productivos donde se fortalezcan los emprendimientos donde las familias y cuidadores tengan participación.

Propuesta 9. Promoción de actividades de integración a los diferentes programas para el adulto mayor.

Divulgación de los junto a la integración en los centros de atención en el cual se implementen los diferentes programas como actividades lúdicas, recreativas, culturales y socioeconómicas que fortalezca la asociatividad junto la promoción y venta de productos garantizando la cadena de comercialización y transformación de los mismos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Propuesta 1. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Creación del vivero Municipal orientado a la conservación de especies nativas y a la inclusión de población vulnerable para su puesta en marcha y difusión.

Propuesta 2. Gestión integral del recurso hídrico.
Gestión para la Consolidación del Caño Camoa como patrimonio ambiental del Municipio de San Martín.

Propuesta 3. Gestión de la información y el conocimiento ambiental
Recuperación de la memoria histórica ambiental del municipio, haciendo énfasis en el Caño Camoa como nacedero del río Meta, la recuperación del



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

patrimonio inmaterial de los caminos ganaderos y la promoción de la sanmartinidad como eje de los valores territoriales.

6. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

a) Acceso a soluciones de vivienda.

Propuesta 1. Gestión para el desarrollo de proyectos de vivienda en sitio propio o viviendas nuevas de interés social, conlleva al desarrollo a proyectos de vivienda para su desarrollo dentro del área urbana y rural del municipio.

Propuesta 2. Desarrollo de proyecto de mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural del municipio que obliga a las entidades territoriales a realizar un estudio concienzudo de las necesidades de mejoramiento habitacional y déficit cualitativo de vivienda.

Propuesta 3. Promoción de la asociatividad territorial con el fin de fomentar el desarrollo de proyectos de auto construcción debidamente consultados y avalados por autoridades sectoriales y ambientales y municipales.

Propuesta 4. Acompañamiento permanente a procesos de legalización y titulación de predios urbanos y rurales dentro del municipio.

Estas 4 grandes líneas consolidan el esfuerzo que va a ser empeñado por un grupo de trabajo programático y sectorial para dinamizar este sector en nuestro municipio.

b) Ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Propuesta 1. Implementación de los programas, proyectos y acciones adoptadas a corto plazo en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

c) Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Propuesta 1. Garantizar el acceso a los servicios públicos a través de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 en acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana.

Propuesta 2. Elaborar la línea base (diagnóstico) de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de la zona rural

Propuesta 3. Conformar y fortalecer a los prestadores del servicio público de acueducto de la zona rural.

Propuesta 4. Realizar la gestión de la optimización del sistema de acueducto en la zona urbana y rural del municipio.

7. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIMENSIÓN ECONÓMICA.

De acuerdo con datos de la alcaldía municipal de San Martín de los Llanos el municipio dispone del 63% de la superficie total del municipio para el sector ganadero, mientras que la producción del sector agrícola ocupa el 1,74% del territorio. De igual manera el municipio, de acuerdo con esa entidad, cuenta con una superficie de 595,992 hectáreas aproximadamente, de las cuales, el 62,94% están cultivadas en pastos (alrededor de 375,170 hectáreas) prevaleciendo un modelo extensivo de ganadería con 137,846 cabezas de ganado, lo que equivale a 2,72 cabezas por hectárea; el 1,74% de la superficie dedicada a la agricultura está consagrada al cultivo de palma africana en su mayoría, con un importante aporte de 6,513 hectáreas; el cultivo de arroz con 1945 hectáreas ocupando el segundo renglón, seguida de 500 hectáreas de cultivos de patilla, 150 hectáreas de yuca, 120 hectáreas de cultivos de cítricos, 120 hectáreas de plátanos y los montes las áreas construidas y otros bosques que ocupan 199,979 hectáreas.

Según la Plataforma Terridata del Departamento Nacional de Planeación, para el año 2020, En producción en toneladas encontramos que en el Municipio de San Martín-Meta los cultivos transitorios más notorios fueron tres: patilla, Arroz y Ahuyama. La producción de patilla (Un 82% del total de



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

cultivos transitorios) asciende a 105,923 toneladas; El Arroz encontramos que equivale a un 4% con un total de 5.795 toneladas y la Ahuyama un 7% de la producción equivalente a 8.565 toneladas.

a) Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Propuesta 1. Creación del Vivero Municipal orientado a la conservación de especies nativas y a la inclusión de población vulnerable para su puesta en marcha y difusión.

b) Gestión integral del recurso hídrico.

Propuesta 2. Gestión para la Consolidación del Caño Camoa como patrimonio ambiental del Municipio de San Martín.

c) Gestión de la información y el conocimiento ambiental.

Propuesta 3. Recuperación de la memoria histórica ambiental del municipio, haciendo énfasis en el Caño Camoa como nacedero del río Meta, la recuperación del patrimonio inmaterial de los caminos ganaderos y la promoción de la sanmartinidad como eje de los valores territoriales.

d) Ordenamiento ambiental territorial.

Propuesta 1. Realizar las acciones de conformación y fortalecimiento de las asociaciones de recicladores.

e) Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Propuesta 2. Gestionar inversión en infraestructura o dotación en favor de las asociaciones de recicladores.

8. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Inclusión productiva de pequeños productores rurales



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Propuesta 1. Formulación e implementación del plan municipal de asistencia técnica agropecuaria.

Propuesta 2. Fortalecimiento de procesos asociativos productivos rurales.

Propuesta 3. Institucionalización del día del campesino, mercados campesinos y rotación de los mercados campesinos en diferentes centros poblados y barrios del municipio.

9. MINAS Y ENERGÍA

Alumbrado para la seguridad, la convivencia y ocupación del tiempo libre.

Propuesta 1. Iluminación para el turismo y la recreación.

Contempla la Iluminación de los principales anillos viales turísticos y recreativos del municipio.

Propuesta 2. Electrificación rural.

Electrificación rural en áreas por fortalecer.

Propuesta 3. Energías Alternativas.

Implementación de energías alternativas en zonas no interconectadas.

Propuesta 4. Ampliación del Alumbrado público.

Ampliación y modernización del alumbrado público municipal en el área urbana y rural.

Propuesta 5. Redes de Gasificación.

Consolidación de la ampliación de redes de gasificación en el municipio.

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

a) Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional.

Propuesta 1. Ampliación Banda Ancha.

Gestión para ampliación de la penetración de la banda ancha en zona rural y urbana el municipio.



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**

**PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027**

Propuesta 2. Vive Digital.

Gestión para el fortalecimiento de los Vive Digital en el área urbana y rural del municipio.

- b) Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic)**

Propuesta 1. Gobierno Digital.

Fomento de la estrategia de gobierno digital, así como su socialización permanente en la comunidad urbana y rural de municipio.

11. VIAS Y TRANSPORTE

Infraestructura red vial regional

Propuesta 1. Inventario Vial.

Elaboración del inventario vial municipal para la gestión de la pavimentación de vías rurales y urbanas.

Propuesta 2. Convenios Solidarios.

Gestión y ejecución de convenios solidarios para el desarrollo de obras y acciones de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias de manera integrada entre la comunidad y la administración municipal.

Propuesta 3. Mantenimiento vial

Mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio.

Propuesta 4. Banco de maquinaria municipal.

Gestión para ampliar, consolidar y mejorar la capacidad instalada del banco de maquinaria municipal.

Propuesta 5. Infraestructura y servicios de logística de transporte.

Recuperación y puesta en funcionamiento de la infraestructura de transporte municipal.



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Propuesta 6. Seguridad y señalización.

Seguridad de transporte y señalización de vías urbanas y de los principales centros poblados del Municipio.

12. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Propuesta 1. Productividad y competitividad de las empresas locales.

Fortalecer el sector de comercio, industria y turismo a través de la realización de las siguientes acciones:

- Fortalecer la Productividad y competitividad de las empresas Locales.
- Gestión para la Creación de una red turística de prestadores de servicios turísticos locales enmarcados en el patrimonio inmaterial del municipio.
- Recuperación del patrimonio cultural inmaterial en el marco de los caminos ganaderos
- Apoyo y fortalecimiento a los gremios productivos y asociativos del municipio.

Formulación e implementación del Plan Municipal de Turismo

Las actividades a realizar en el marco de este plan se tienen contempladas:

- Diagnóstico del sector
- Formulación e implementación de proyectos de inversión pública destinados al sector turístico
- Fortalecimiento de las cuadrillas del municipio de San Martín.
- Gestión para la Creación de una red turística de prestadores de servicios turísticos locales enmarcados en el patrimonio inmaterial del municipio
- Recuperación del patrimonio cultural inmaterial en el marco de los caminos ganaderos.
- Apoyo y fortalecimiento a los gremios productivos y asociativos del municipio.

El turismo sostenible es una oportunidad para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio, sin comprometer la integridad de los recursos naturales y culturales que lo



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

hacen atractivo para los visitantes. Al promover prácticas turísticas sostenibles, se protege el patrimonio natural y cultural, se diversifican las fuentes de ingreso de la comunidad local y se fomenta el respeto hacia el entorno y las tradiciones locales.

Propuesta 1. **Desarrollo Turístico Sostenible en San Martín de los Llanos.**

Impulsar el desarrollo turístico sostenible en San Martín de los Llanos, promoviendo el turismo responsable, el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, y generando beneficios económicos y sociales para la comunidad local.

Propuesta 2. **Plan de desarrollo turístico sostenible.**

Elaborar un plan integral que defina la visión y las estrategias para el desarrollo turístico sostenible en San Martín de los Llanos. Este plan debe tener en cuenta la conservación del medio ambiente, la promoción de la cultura local, la infraestructura turística, la capacitación de los actores involucrados y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

Propuesta 3. **Desarrollo de infraestructura turística sostenible.**

Invertir en la mejora de la infraestructura turística, incluyendo la construcción y mantenimiento de senderos ecológicos, miradores, áreas de descanso y señalización turística. También se promoverá la implementación de prácticas de sostenibilidad en hoteles, restaurantes y otros servicios turísticos.

Propuesta 4. **Diversificación de la oferta turística.**

Impulsar la diversificación de la oferta turística del municipio, promoviendo la creación de experiencias turísticas auténticas y memorables. Esto incluye turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo cultural, turismo rural comunitario y actividades recreativas relacionadas con las tradiciones locales.

Propuesta 5. **Promoción y difusión turística.**



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

Desarrollar una estrategia de promoción y difusión turística que resalte las bellezas naturales y culturales de San Martín de los Llanos, utilizando medios digitales, redes sociales, ferias turísticas y alianzas con agencias de viaje y operadores turísticos.

Propuesta 6. Fortalecimiento de la oferta cultural.

Apoyar la promoción y difusión de eventos culturales, festivales, ferias y actividades que resalten las tradiciones y manifestaciones artísticas propias del municipio. Esto permitirá enriquecer la experiencia turística y promover la participación activa de la comunidad en la vida cultural local.

Propuesta 7. Educación y concienciación turística.

Implementar programas de educación y concienciación turística dirigidos tanto a los turistas como a la comunidad local. Se buscará promover el respeto hacia la naturaleza y la cultura, así como la importancia de conservar los recursos y preservar el patrimonio.

Propuesta 8. Inclusión de la comunidad.

Fomentar la participación activa de la comunidad en el desarrollo turístico sostenible, involucrándola en la toma de decisiones y capacitándola para que pueda aprovechar las oportunidades que brinda el turismo de forma responsable y equitativa.

Propuesta 9. Monitoreo y evaluación.

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto del turismo en el municipio y ajustar las estrategias según sea necesario para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Con estas propuestas de desarrollo turístico sostenible, se busca potenciar el turismo en San Martín de los Llanos de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente y la cultura local. Esto contribuirá al crecimiento económico del municipio, al tiempo que se conservan los recursos naturales y culturales para el disfrute de las generaciones presentes y futuras. Además, se promoverá el sentido de pertenencia de la comunidad hacia su



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

patrimonio, fortaleciendo así la identidad local y el orgullo de ser anfitriones de una experiencia turística enriquecedora.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

13. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Propuesta 1. Levantamiento y actualización de información estadística de calidad.

Realizar el levantamiento y actualización de la información estadística territorial como herramientas de gestión y planeación municipal.

Propuesta 2. Generación de la información geográfica del territorio nacional.
Actualización cartográfica del municipio.

14. GOBIERNO TERRITORIAL

Propuesta 1. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Fortalecer el municipio de San Martín Institucionalmente con el fin de promover integralmente una sana convivencia y la seguridad ciudadana.

Nuestro Municipio requiere de un trabajo integral que debe vincular las instituciones del orden nacional como la Policía Nacional, el Ejército Nacional y despachos administrativos territoriales (comisaría de familia, inspección de policía), fiscalía, el ICBF, los Jueces de la República; en pos de ampliar el acceso a la justicia, a la resolución de y la prevención del delito y los comportamientos contrarios al orden comunitario sano.

Propuesta 2. Fortalecimiento de los sistemas de convivencia comunitarios.

Adelantar Acciones y actividades concretas en contra de la drogadicción, violencia contra la mujer, violencia de género, la violencia escolar, el Bullying y otras que perjudiquen de manera temporal o permanente a la comunidad, concretamente escenarios escolares, población vulnerable y entornos vulnerables del municipio, buscando un trabajo conjunto con actores sociales, institucionales, gubernamentales, integrándolos en las acciones



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

del Plan Integral de convivencia y Seguridad Ciudadana y en el Comité Municipal de Convivencia.

Propuesta 3. Fortalecer los sistemas de vigilancia electrónica del municipio. Garantizar una cobertura permanente del sistema de monitoreo y vigilancia electrónica del municipio, de manera que funcione las 24 horas aumentando la presencia en la zona urbana y rural.

Propuesta 4. Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana. Direccionamiento de recursos y esfuerzos municipales con el fin de fortalecer los procesos de participación ciudadana liderados por las juntas de acción Comunal, Veedurías ciudadanas, comités, cabildos y consejos en donde participe mayoritariamente la población organizada y donde de manera conjunta se mejoren las capacidades de gestión de programas, proyectos y acciones para el beneficio de nuestras comunidades

Propuesta 5. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Ampliación de la oferta farmacéutica en el municipio (24 horas)

Propuesta 6. Gestión del riesgo de desastres y emergencias.

Fortalecimiento del sistema de atención a riesgo de desastres y emergencias (Defensa civil y Bomberos Voluntarios)

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Propuesta 1. Mejoramiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial.

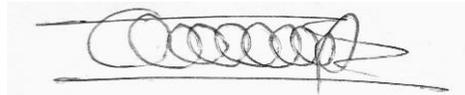
Garantizar el cumplimiento de las competencias de Ley mediante el desarrollo de la capacidad institucional del municipio como estrategia para alcanzar el mejoramiento en los índices de desempeño institucional, el Índice de desempeño fiscal, la optimización en la prestación de los trámites, servicios y atención al ciudadano, el correcto uso de las plataformas territoriales de manera que se asegure el cumplimiento normativo de estas herramientas, la implementación de un modelo eficiente de gobierno en línea que garantice la accesibilidad a la oferta de servicios del municipio y la



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
POTENCIA REGIONAL 2024 - 2027

implementación de herramientas de gestión en planeación pública a comunidades de manera que se fortalezca su capacidad frente a la oferta de programas y proyectos a nivel municipal, departamental y nacional.



ALEXANDER GUTIÉRREZ CASTELLANOS



**¡CONSTRUYAMOS
JUNTOS!**